ANÁLISIS DEL SECTOR

A continuación, se presenta el estudio del sector económico y de los oferentes por parte de la entidad pública conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, para adelantar el proceso de mínima cuantía para la consecuente celebración del contrato que tiene por objeto: ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN UN MEDIO DE COMUNICACIÓN ESCRITO DE AMPLIA CIRCULACIÓN, DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE COMUNICACIONES Y RENDICIÓN DE CUENTAS.***

El referido Decreto 1082 de 2015 dispone en su artículo 2.2.1.1.1.6.1., lo siguiente: “Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer. Durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe de dar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.”

MARCO REGULATORIO

En Colombia, el marco regulatorio para la impresión y distribución en un medio de comunicación escrito está compuesto por una serie de leyes, decretos y normativas que abarcan diversas áreas como la libertad de prensa, derechos de autor, y normas comerciales.

Ley de Prensa y Libertad de Expresión

- Ley 80 de 1993: Es una de las leyes que regula la responsabilidad de los medios de comunicación. Establece normas para la publicación y la difusión de contenido, asegurando el derecho a la libertad de expresión mientras protege contra la difamación y la calumnia.

Registro y Licencias

- Registro de Medios: Según el Código Penal Colombiano y la Ley 13 de 1990, los medios de comunicación impresos deben estar registrados en el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC). Este registro es esencial para operar legalmente y cumplir con las obligaciones fiscales y regulatorias.

Derechos de Autor y Propiedad Intelectual

- Ley 23 de 1982: Regula los derechos de autor en Colombia, protegiendo los derechos de los autores sobre sus obras literarias y artísticas. Establece las normas para la reproducción y distribución de contenido protegido.
- Ley 44 de 1993: Modifica y complementa la Ley 23 de 1982, ajustando aspectos relacionados con la protección de los derechos de autor.

Normas de Publicidad

- Ley 1480 de 2011 (Estatuto del Consumidor): Regula la publicidad y las prácticas comerciales para proteger a los consumidores contra publicidad engañosa y prácticas desleales.

Regulación de Contenidos

- Ley 1620 de 2013: Regula la promoción y protección de los derechos de los menores en medios de comunicación, especialmente en lo que respecta a contenido adecuado para diferentes edades.

Regulación Postal y Distribución

- Ley 1360 de 2009: Regula el servicio postal en Colombia, estableciendo las normas para la distribución de correspondencia y publicaciones.

Normas de Seguridad y Salud

- Normas de Seguridad y Salud Ocupacional: La impresión y distribución deben cumplir con las normativas de seguridad y salud en el trabajo establecidas por el Ministerio de Trabajo.

Regulación Financiera

- Ley 1819 de 2016 (Reforma Tributaria): Establece las normas fiscales para las empresas, incluyendo las que se dedican a la impresión y distribución de medios.

Protección de Datos

- Ley 1581 de 2012: Regula la protección de datos personales, estableciendo las obligaciones para el manejo y la protección de la información de los suscriptores y usuarios.

Código Penal y Responsabilidad Civil

- Código Penal Colombiano: Establece las sanciones y responsabilidades en casos de difamación, calumnia y otras infracciones relacionadas con la publicación de información.

ASPECTO LEGAL

El marco legal del presente proceso de mínima cuantía y del contrato que se derive de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las Leyes de la República de Colombia y en especial por las siguientes disposiciones:

a) Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 734 de 2012, Decreto 1082 de 2015

b) Disposiciones de los Códigos Civil, de Comercio y Sustantivo del Trabajo, la invitación pública, aclaraciones, adendas, formatos y anexos.

c) Las demás normas concordantes con la materia, que rijan o lleguen a regir los aspectos del proceso de mínima cuantía.

d) Las normas vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley Colombiana se presumen conocidas por todos los proponentes. En caso de contradicciones entre la invitación pública y la Ley, primará lo establecido en la Ley y demás normas legales.

1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

• Sector primario o sector agropecuario.

• Sector secundario o sector industrial.

• Sector terciario o sector de servicios.

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos.

El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional. Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización.

1.1. IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO AL CUAL PERTENECE LA NECESIDAD (*CIIU*, n.d.)

En el documento “Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C. (2022) - DANE, Información para todos” el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, señala lo siguiente: “La Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas(*CIIU*, n.d.) es la clasificación internacional de referencia de las actividades productivas. Su objetivo principal es proporcionar un

conjunto de categorías de actividades que puedan utilizarse para la recopilación y la presentación de informes estadísticos de acuerdo con esas actividades. (…) Acatando las recomendaciones internacionales proporcionadas por la Comisión de Estadística de Naciones Unidas, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en cabeza de la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN), consolida un Sistema de Nomenclaturas y Clasificaciones actualizado, lo cual se evidencia en el desarrollo del proceso de adaptación para Colombia de la CIIU Rev. 4, constituyéndose en una de las herramientas básicas para la producción de las estadísticas oficiales generadas por las entidades pertenecientes al Sistema Estadístico Nacional (SEN). La CIIU Rev. 4 A.C. refleja en su estructura y base conceptual la realidad económica colombiana, partiendo de la versión oficial entregada por Naciones Unidas a la comunidad estadística internacional en 2009. (…)".

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, la economía colombiana se divide en ramas de actividades económicas (clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU)), en las cuales se distribuye todo el Producto Interno Bruto Nacional, siendo ellas las siguientes:

✓ Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

✓ Explotación de minas y canteras

✓ Industrias manufactureras

✓ Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental)

✓ Construcción

✓ Comercio al por mayor y al por menor (Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida).

✓ Información y comunicaciones

✓ Actividades financieras y de seguros

✓ Actividades inmobiliarias

✓ Actividades profesionales, científicas y técnicas (Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo)

✓ Administración pública, defensa, educación y salud (Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales).

✓ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras

✓ actividades de servicios (Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio).

El presente estudio del sector se enfoca en el análisis de las actividades definidas por los códigos CIIU v.4 (*CIIU*, n.d.)

- Actividades de impresión

- 1811

La impresión puede ser realizada usando varias técnicas: prensa, offset, fotograbado, flexografía, máquinas reproductoras, impresoras controladas por computadores, repujadora, serigrafía, oleografía; dichas técnicas pueden ser ejecutadas sobre diferentes materiales o sustratos (papel, textiles, plásticos, vidrio, metal, madera y cerámica). El material impreso es normalmente registrado y amparado con derechos legales de reserva. Fabricación de formas continuas en papel autocopia impresas, formas continuas con hojas intercaladas en papel carbón.

Esta clase incluye:

• La impresión de periódicos, libros de todo tipo, incluso libros animados, la impresión de publicaciones periódicas (revistas, folletos); mapas, directorios telefónicos y similares.

• La impresión de tarjetas para tabulación, cuadernos para dibujo, cuadernos de ejercicios y similares.

• La impresión de sellos postales, timbres fiscales y papel moneda, formas para cheques y letras, bonos y demás documentos de título valor, entre otros.

• La impresión de tarjetas con cinta magnética o con circuito integrado (tarjetas inteligentes) utilizadas en tarjetas de crédito, débito, para acceso a sitios restringidos, transporte masivo, tarjetas SIM y similares.

• La impresión litográfica de envases, empaques y embalajes.

• La impresión de tarjetas postales y juegos didácticos, cromos, estampas, naipes, calcomanías, etc.

• La impresión de materiales publicitarios, tales como: carteles y avisos litográficos; afiches; catálogos publicitarios; almanaques y calendarios; diarios y agendas temáticas; formularios comerciales; papel de correspondencia, y otros materiales impresos.

• La impresión directa sobre productos de papel, madera, plástico, vidrio, metal y cerámica.

• La impresión directa sobre textiles y prendas de vestir por impresión serigráfica u otras técnicas de impresión similares.

• La impresión en etiquetas o marbetes (por impresión litográfica, fotograbado, flexográfica, entre otros), realizada a cambio de una retribución o por contrata.

Esta clase excluye:

• La fabricación de etiquetas de papel o cartón. Se incluye en la clase 1709 «Fabricación de otros artículos de papel y cartón».

• La elaboración de artículos de papel, tales como carpetas, sobres, papel para escribir en diferentes tamaños. Se incluye en la clase 1709 «Fabricación de otros artículos de papel y cartón».

• La fabricación de libros de registros, libros de contabilidad, cuadernos y artículos similares. Se incluyen en la clase 1709 «Fabricación de otros artículos de papel y cartón».

• La fabricación de envases, empaques y embalajes impresos, cuando la actividad de impresión esté integrada con la fabricación de estos empaques y se incluyen en la clase a la cual pertenece el sustrato o el soporte sobre el cual se ejecuta la impresión: la fabricación de empaques de cartón impresos que se incluye en la clase 1702 «Fabricación de papel y cartón ondulado (corrugado), fabricación de envases, empaques y de embalajes de papel y cartón» y la fabricación de bolsas de plástico impresas que se incluye en la clase 2229 «Fabricación de artículos de plástico n.c.p.».

• La fabricación de tintas para impresión litográfica, flexográfica, offset, fotograbado, tipográfica, e impresiones similares. Se incluye en la clase 2022 «Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares, tintas para impresión y masillas».

• La fabricación de circuitos impresos. Se incluye en la clase 2610 «Fabricación de componentes y tableros electrónicos».

• Las actividades de edición de materiales impresos. Según el caso se incluyen en las clases: 5811 «Edición de libros»; 5812 «Edición de directorios y listas de correo»; 5813 «Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas», y 5819 «Otros trabajos de edición».

• La producción de material original realizado por autores, compositores, ingenieros, arquitectos y otros profesionales y artistas. Se incluye según se trate en cualquiera de las divisiones contenidas dentro de la sección M «Actividades profesionales, científicas y técnicas» (divisiones 69 a 75).

• Las actividades de reproducción para el público en general, de copias heliográficas (fotocopias, xerocopias, etc.). Se incluyen en la clase 8219 «Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina».

2. ASPECTO ECONÓMICO

La impresión y distribución en un medio de comunicación escrito involucra varios factores clave relacionados con la gestión empresarial, la inversión y las operaciones diarias.

La compra de maquinaria para impresión, encuadernación y otros equipos relacionados puede representar una inversión significativa. Es crucial considerar la calidad y la capacidad de los equipos para asegurar una operación eficiente. En cuanto a materia prima los costos de papel, tintas, y otros materiales de impresión son fundamentales. La fluctuación en los precios de estos insumos puede afectar los costos de producción y, por ende, los márgenes de ganancia y los gastos operativos incluyen salarios, alquiler de instalaciones, costos de energía, y mantenimiento de equipos. Estos gastos son recurrentes y deben ser gestionados eficientemente para asegurar la rentabilidad.

Diferentes fuentes de ingresos provienen de la venta de publicaciones impresas, como periódicos, revistas, y libros. La fijación de precios debe considerar los costos de producción y la demanda del mercado.Ofrecer suscripciones puede generar ingresos recurrentes y estabilizar el flujo de caja. Es importante diseñar paquetes atractivos para los suscriptores. La venta de espacios publicitarios en publicaciones impresas es una fuente importante de ingresos. La efectividad de la publicidad puede depender de la circulación y la demografía de la audiencia.

Este sector ha implementado diferentes estrategias de crecimiento y expansión como ofrecer una variedad de productos impresos puede atraer a diferentes segmentos del mercado y aumentar los ingresos. Esto puede incluir la publicación de libros, suplementos, y otros materiales impresos. Explorar nuevas áreas geográficas o segmentos de mercado puede contribuir al crecimiento. La investigación de mercado y la adaptación de las ofertas a las necesidades locales son clave. La inversión en tecnología para mejorar la eficiencia operativa y explorar oportunidades en medios digitales puede ser una estrategia para incrementar la competitividad y diversificar las fuentes de ingresos.

Conocer a los competidores y sus estrategias permite identificar oportunidades y amenazas en el mercado. Analizar sus fortalezas y debilidades puede ayudar a ajustar la propia oferta. Construir una marca sólida y una reputación de calidad puede influir en la preferencia del consumidor y en la capacidad de negociar con anunciantes y clientes.

Implementar prácticas sostenibles en la impresión, como el uso de papel reciclado y tintas ecológicas, puede reducir costos y mejorar la imagen de la empresa.Participar en iniciativas comunitarias y desarrollar programas de responsabilidad social corporativa puede fortalecer la relación con la comunidad y mejorar la percepción de la empresa.

En resumen, gestionar económicamente un medio de comunicación escrito en Colombia implica una planificación cuidadosa y una gestión efectiva de los costos, ingresos y obligaciones fiscales. La inversión en tecnología, la diversificación de productos y la adaptabilidad a las condiciones del mercado son factores clave para el éxito y la sostenibilidad del negocio.

Las mujeres y el sector de impresión y distribución en un medio de comunicación escrito

El papel de las mujeres en el sector de impresión y distribución en un medio de comunicación escrito ha evolucionado significativamente en los últimos años. Aunque tradicionalmente ha sido un sector dominado por hombres, las mujeres han comenzado a ocupar roles clave y a contribuir de manera significativa a todas las áreas de este campo.

Las mujeres están ocupando cada vez más posiciones de liderazgo en empresas de impresión y medios de comunicación. Esto incluye roles como directores editoriales, gerentes de producción, y ejecutivos de ventas. Su participación contribuye a una toma de decisiones más diversa y enriquecida.Muchas mujeres han fundado y dirigido sus propias empresas de impresión y distribución, innovando y liderando en un sector que, históricamente, ha tenido una representación masculina predominante.

Las mujeres desempeñan un papel crucial en la creación y edición de contenido, aportando perspectivas diversas y enriqueciendo el contenido publicado. Su presencia en redacciones y como editoras contribuye a una mayor diversidad de temas y enfoques.Las periodistas mujeres han ganado reconocimiento en el campo de la impresión escrita, abordando una variedad de temas y ofreciendo narrativas que reflejan diferentes puntos de vista y experiencias.

Las mujeres están influyendo en la adopción y desarrollo de nuevas tecnologías en el sector, desde la digitalización de procesos de impresión hasta la implementación de soluciones innovadoras en la distribución. Lideran proyectos que buscan modernizar y optimizar las operaciones de impresión y distribución, incorporando herramientas tecnológicas para mejorar la eficiencia y la calidad del producto.

A pesar de los avances, las mujeres aún enfrentan desafíos significativos, como la brecha salarial de género y la subrepresentación en ciertos niveles de liderazgo. A menudo, enfrentan barreras adicionales para acceder a roles de alta responsabilidad. Los estereotipos de género pueden influir en la percepción de las habilidades y capacidades de las mujeres en el sector. Superar estos prejuicios es fundamental para asegurar igualdad de oportunidades.

Existen iniciativas y programas de mentoría diseñados para apoyar a mujeres jóvenes y profesionales en el sector, ayudándolas a desarrollar sus habilidades y avanzar en sus carreras. Las redes y asociaciones de mujeres en medios y tecnología proporcionan plataformas para el intercambio de experiencias, el desarrollo profesional y la promoción de la igualdad de género en el sector.

Muchas empresas están implementando políticas para promover la equidad de género, incluyendo programas de igualdad de oportunidades, políticas de conciliación laboral y familiar, y medidas para prevenir el acoso laboral. La inclusión de mujeres en el sector contribuye a una cultura organizacional más inclusiva y diversa, lo que puede mejorar la moral del equipo, fomentar la creatividad y atraer a un público más amplio.

Existen ejemplos de mujeres que han logrado cambios significativos en el sector, ya sea a través de la fundación de empresas innovadoras o la influencia en la industria mediante su trabajo editorial y de gestión.

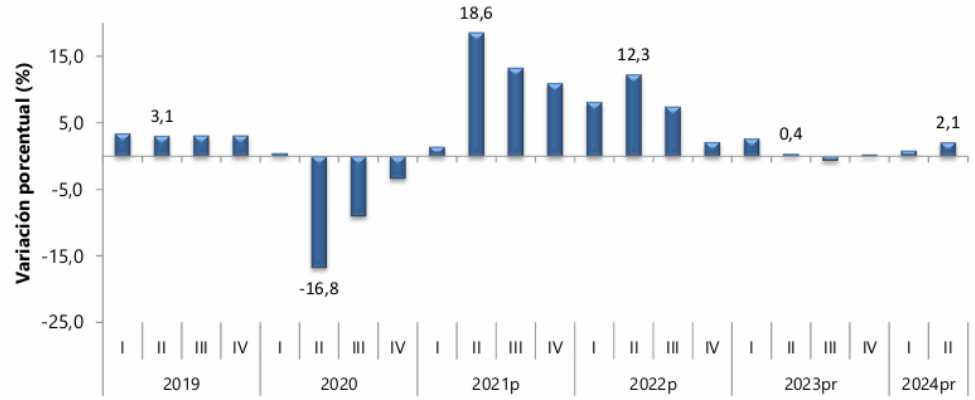
En conclusión, las mujeres desempeñan un papel esencial y en creciente expansión en el sector de impresión y distribución en medios de comunicación escritos en Colombia. Su participación está ayudando a transformar el sector, promoviendo la innovación y diversificando las perspectivas y enfoques en la industria. Aunque aún persisten desafíos, los esfuerzos hacia la igualdad de género y la inclusión están comenzando a mostrar resultados positivos.

PARTICIPACIÓN DEL PIB (*PIB Información Técnica*, n.d.)

Producto Interno Bruto (PIB)

II trimestre 2024 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2019-I / 2024pr-II



En el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,5%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,0% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,5%.

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,7%.

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-II / 2023[pr]-II	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-II / 2024[pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,2	8,0	1,5
Explotación de minas y canteras	-3,3	-2,5	-0,9
Industrias manufactureras	-1,6	-3,6	-0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	3,7	-0,9
Construcción	2,4	1,5	0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,2	-0,3	-0,05
Información y comunicaciones	-1,9	-1,9	0,3
Actividades financieras y de seguros	1,4	-0,8	1,2
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	0,2	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,8	5,1	1,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	11,1	9,5	3,5
Valor agregado bruto	**2,3**	**1,6**	**0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,3	0,4	-0,2
Producto Interno Bruto	**2,1**	**1,5**	**0,1**

Empleo que genera el sector (*Principales Indicadores Del Mercado Laboral*, n.d.)

En el mes de junio de 2024, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.922 miles de personas. Las ramas que más restaron a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (0,7 puntos porcentuales); Construcción (0,6 puntos porcentuales) y Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (0,5 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Junio (2023 - 2024)

Rama de actividad	Total nacional				
	Junio 2023	Junio 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.052**	**22.922**	**100**	**-130**	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.853	2.681	11,7	-172	-0,7
Construcción	1.627	1.497	6,5	-129	-0,6
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.820	1.711	7,5	-110	-0,5
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.033	1.927	8,4	-106	-0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.058	4.026	17,6	-32	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	675	645	2,8	-30	-0,1
Transporte y almacenamiento	1.746	1.722	7,5	-25	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.256	3.272	14,3	16	0,1
Actividades financieras y de seguros	428	449	2,0	21	0,1
Actividades inmobiliarias	269	346	1,5	77	0,3
Alojamiento y servicios de comida	1.601	1.686	7,4	85	0,4
Información y comunicaciones	367	491	2,1	124	0,5
Industrias manufactureras	2.316	2.469	10,8	153	0,7

ESTATUTO TRIBUTARIO

- Impuesto sobre las ventas: En Colombia, el IVA aplicable para el servicio de IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN UN MEDIO DE COMUNICACIÓN ESCRITO es del **19%**, según lo establecido por el Estatuto Tributario y otras leyes fiscales.

- Retención en la fuente: En materia de renta las están gravadas y son objeto de retención si quien efectúa el pago o abono en cuenta es agente retenedor, hay que tener presente que de conformidad con el artículo 368 del Estatuto Tributario todas las personas jurídicas son agentes retenedoras. Las obligaciones del agente retenedor están señaladas a partir del artículo 375 del Estatuto Tributario y específicamente con respecto a la certificación que debe expedir por conceptos diferentes a la retención por salarios, está contemplada en el artículo 381.
- Impuesto de Industria y Comercio El impuesto de industria y comercio –ICA–debe pagarse en el municipio en donde se ejerce la actividad gravada, de acuerdo con lo establecido en el artículo 195 del Decreto Ley 1333 de 1986, según el cual el impuesto de industria y comercio recaerá en cuanto a materia imponible sobre las actividades comerciales, industriales y de servicio que se realicen en las respectivas jurisdicciones municipales, directa o indirectamente, por personas naturales, jurídicas o por sociedades de hecho, ya sea que se cumplan en forma permanente u ocasional en inmuebles determinados con o sin establecimiento de comercio. Según lo consagrado en el numeral 3 del artículo 343 de la Ley 1819 de 2016, en las actividades de servicios el ingreso se entenderá percibido en el lugar donde se ejecute la prestación del mismo; salvo en casos como actividades de transporte, el ingreso será percibido en el municipio o distrito desde donde se despache la mercancía, bien o persona.
- Estampillas, tasas y contribuciones: Están reguladas por el Acuerdo Municipal del municipio de Subachoque, el hecho generador, la base de retención y los porcentajes a aplicar.

ESTUDIO DE LA OFERTA

La oferta de mercado para el sector de impresión y distribución en un medio de comunicación escrito, es fundamental entender las necesidades y expectativas de los clientes, así como ofrecer soluciones que resuelvan problemas específicos y aporten valor.

Impresión

- Impresión de Periódicos y Revistas: Ofrecer servicios de impresión para periódicos y revistas, asegurando alta calidad en la impresión, consistencia en el color y tiempos de entrega puntuales.
- Impresión de Materiales Publicitarios: Servicios de impresión para folletos, catálogos, panfletos y otros materiales promocionales.
- Impresión de Libros y Publicaciones Especiales: Servicios para la impresión de libros, informes anuales y publicaciones especializadas.

Distribución

- Distribución Nacional e Internacional: Ofrecer soluciones de distribución tanto a nivel nacional como internacional, con opciones flexibles para satisfacer diferentes necesidades de cobertura geográfica.
- Suscripciones y Entregas a Domicilio: Gestionar suscripciones y entregas directas a los domicilios de los suscriptores, asegurando una experiencia de cliente eficiente y confiable.
- Logística de Distribución: Servicios de embalaje, transporte y logística para asegurar que las publicaciones lleguen a su destino en perfectas condiciones y a tiempo.

Características y Beneficios

Calidad y Tecnología

- Tecnología de Impresión Avanzada: Utilización de equipos de impresión de última generación para garantizar alta resolución y colores vibrantes.
- Control de Calidad Rigurosos: Implementación de procesos de control de calidad para asegurar que cada impresión cumpla con los estándares más altos.

Flexibilidad y Personalización

- Opciones Personalizadas: Ofrecer personalización de impresiones para adaptarse a las necesidades específicas del cliente, incluyendo tamaños, tipos de papel, y acabados.
- Escalabilidad: Capacidad para manejar tanto grandes tiradas como tiradas pequeñas, adaptándose a diferentes volúmenes de producción.

Eficiencia y Puntualidad

- Plazos de Entrega Rápidos: Compromiso con tiempos de entrega rápidos y precisos, con opciones de servicio urgente si es necesario.
- Gestión Eficiente de la Logística: Soluciones logísticas que optimizan la cadena de suministro y reducen los tiempos de tránsito.

Precios y Paquetes

- Estructura de Precios Competitiva: Ofrecer precios competitivos basados en el volumen de impresión, el tipo de publicación y los servicios adicionales requeridos.
- Paquetes y Descuentos: Crear paquetes que incluyan impresión y distribución a precios preferenciales, así como descuentos por volumen o contratos a largo plazo.
- Transparencia en Costos: Proporcionar una cotización detallada y transparente que cubra todos los costos involucrados.

Soporte y Atención al Cliente

- Servicio de Atención al Cliente Dedicado: Ofrecer soporte personalizado para responder a consultas, resolver problemas y gestionar solicitudes especiales.
- Asesoría y Consultoría: Proporcionar asesoría experta sobre opciones de impresión y distribución, así como recomendaciones para optimizar los resultados.

Innovación y Sostenibilidad

- Innovaciones en Impresión: Implementar tecnologías innovadoras como impresión digital y técnicas especializadas para mejorar la calidad y la eficiencia.
- Prácticas Sostenibles: Utilizar materiales reciclados y técnicas de impresión ecológicas para promover la sostenibilidad y reducir el impacto ambiental.

Casos de Éxito y Testimonios

- Ejemplos de Proyectos Exitosos: Incluir estudios de caso o ejemplos de trabajos anteriores que demuestren la capacidad de cumplir con altos estándares de calidad y eficiencia.
- Testimonios de Clientes: Mostrar testimonios y recomendaciones de clientes satisfechos para construir confianza y credibilidad.

Opciones de Contacto y Solicitud de Propuesta

- Fácil Acceso a Información: Proporcionar información de contacto clara y accesible para que los clientes puedan solicitar más información o una propuesta personalizada.
- Formulario de Solicitud: Ofrecer un formulario en línea o un canal directo para que los clientes puedan solicitar cotizaciones y discutir sus necesidades específicas.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

¿Quién vende?

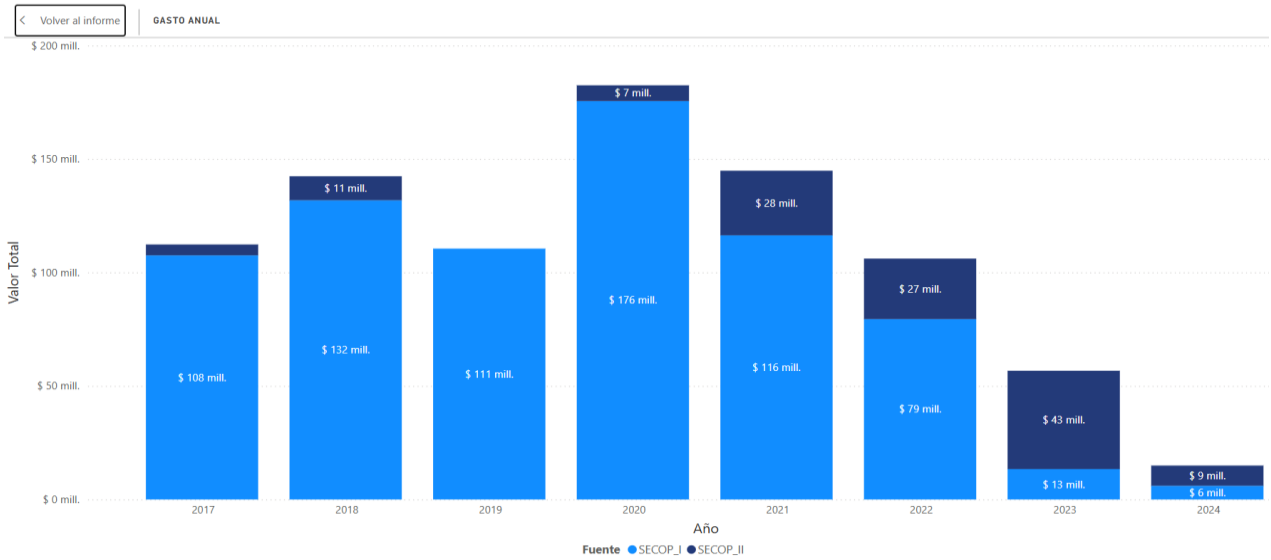
3.1.1. Herramienta de análisis de oferta – Modelo de Abastecimiento Estratégico (Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente). Empleando los códigos de Naciones Unidas, se encuentra en la herramienta de análisis de la oferta de Modelo de Abastecimiento Estratégico, los siguientes datos, desde el año 2020 al segundo trimestre del 2024 filtrando por el Departamento de Cundinamarca:

- El valor total de los contratos ha sido de: $ 505.148.415
- El Total de contratos ha sido: 114

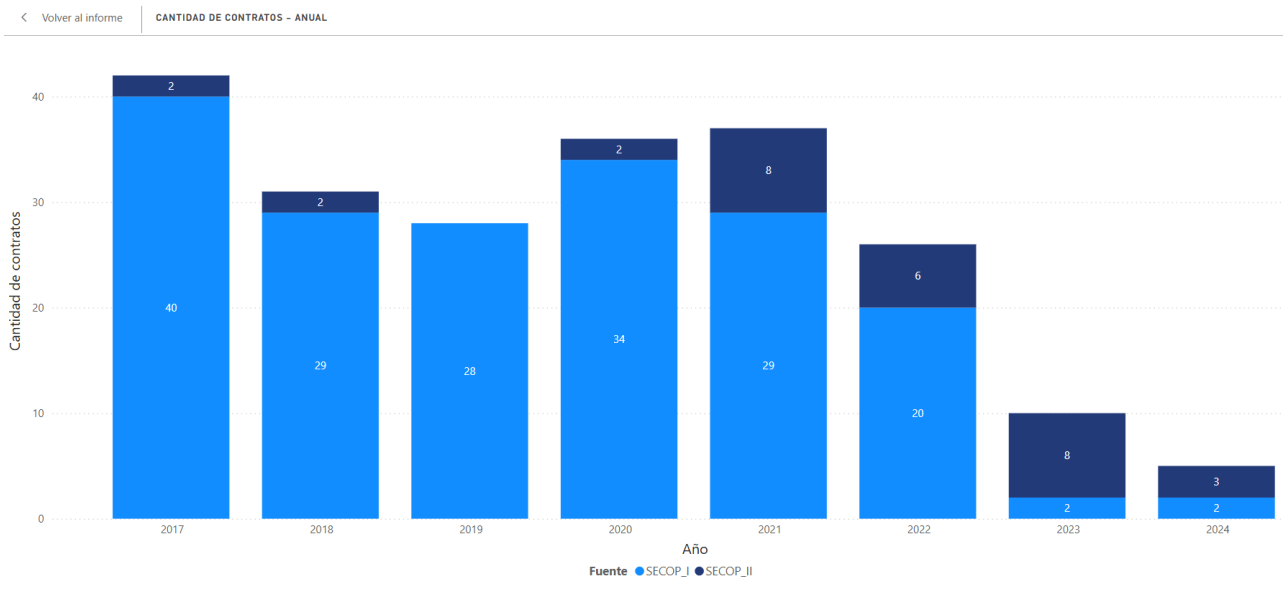
Para realizar la consulta en la base de datos del Modelo de Abastecimiento Estratégico se tuvo en cuenta la manera como otras entidades han adquirido servicios y elementos de la misma clase codificados según el clasificador de bienes y servicios UNSPSC durante la vigencia 2020 a 2024 y que suscribieron contratos con empresa del departamento de Cundinamarca.

De esta manera se identifica qué negocios en el departamento tienen la capacidad de prestar el servicio que necesita el Municipio de Subachoque para satisfacer su necesidad. Así las cosas, el resultado expone que en el departamento de Cundinamarca existen 63 posibles proveedores, que en el año 2020, 2021, 2022, 2023 y lo que va de 2024 tuvieron 114 contratos con entidades públicas, contratación que alcanzó una suma de $ 505 millones de pesos.

Gasto anual de los últimos 8 años



Cantidad de contratos suscritos en los últimos años



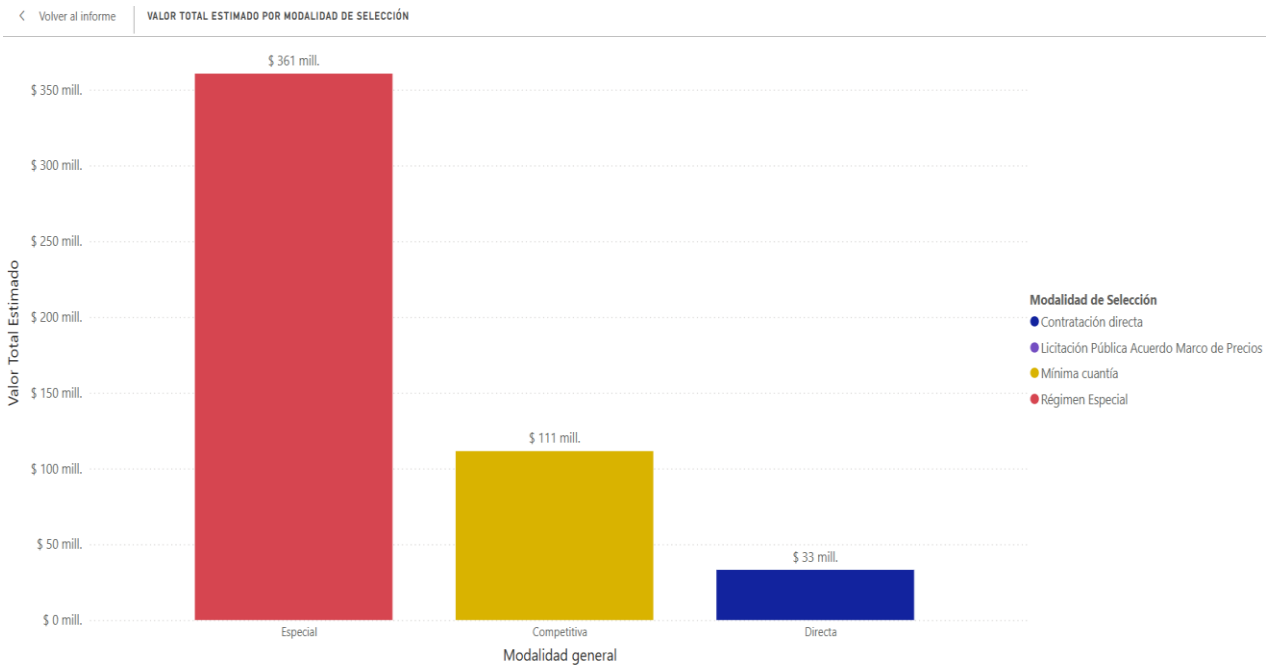
A CONTINUACIÓN SE MUESTRAN ALGUNOS DE LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPAN EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN RELACIONADOS CON EL CODIGO UNSPSC OBJETO DE ESTUDIO

Prov_nombre	Valor Total Estimado	Número de Contratos
FORMAS Y PAPELES SAS	$ 30.517.550	5
F.V.G. DISTRIBUCIONES S.A.S.	$ 23.459.469	5
LUIS FERNANDO AMADO CASTRO	$ 18.000.000	2
SISTEMA TOTAL DE COMUNICACIONES S.A.S	$ 18.000.000	2
DANIEL ANDRES BELTRAN BONILLA	$ 16.745.050	10
CHATO PRODUCCIONES EU	$ 14.070.000	2
FUNDACION OLA JOVEN	$ 10.400.000	2
WILSON DAMIAN RINCON SIERRA	$ 10.400.000	2
GERMAN DIDACIO PERALTA PARDO	$ 10.076.250	4
SERVIPRES SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	$ 9.972.200	1
GSLR SOFTWARE Y SOLUCIONES S.A.S	$ 9.786.000	2
YEIME ESPERANZA TRUJILLO ACERO	$ 9.650.000	3
Armando Rodríquez Mora	$ 9.643.424	1
CARLOS EMILIO GONZALEZ PORTILLO	$ 9.370.000	2
JOSE ANIBAL PINILLA RODRIGUEZ	$ 9.363.330	1
LUZ ADRIANA GONZALEZ ALBARRACIN	$ 9.000.000	1
VAMAR COPIERS S.A.S	$ 9.000.000	1
CMYK DISENO E IMPRESOS S.A.S	$ 8.756.000	1
ANTONIO MARIA SAENZ	$ 8.392.475	2
LUIS JAIME MONTANO FERNANDEZ	$ 8.370.000	1
PABLO EMILIO DIAZ RODRIGUEZ	$ 8.370.000	1
MARY GUASCA CACERES	$ 8.304.000	2
LUCHINNI LTDA	$ 8.000.000	1
cecilia diaz santiago	$ 7.926.000	1
LITOGRAFI S.A.S.	$ 7.879.160	4
CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACION S.A.S	$ 7.852.810	1
INTEGRAL ASESOR ARTE DEPORTE Y RECREACION SAS	$ 7.378.000	1
CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACION S.A.S.	$ 7.007.910	1

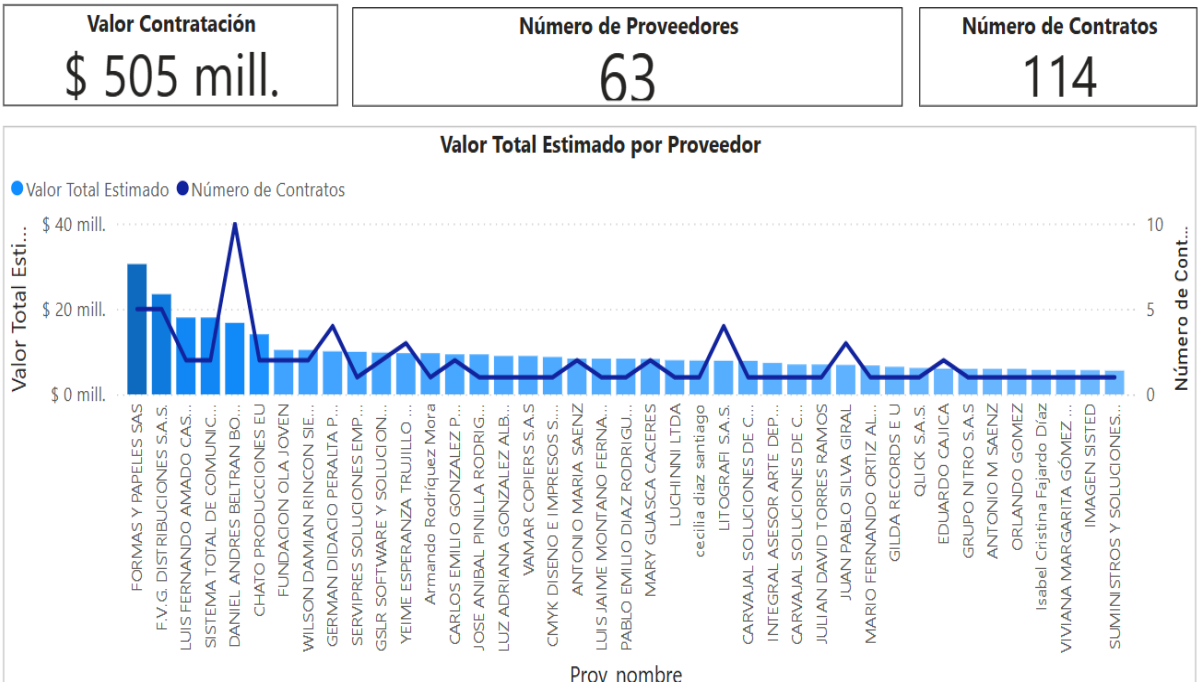
JULIAN DAVID TORRES RAMOS	$ 7.000.000	1
JUAN PABLO SILVA GIRAL	$ 6.903.000	3
MARIO FERNANDO ORTIZ ALMANZA	$ 6.774.100	1
GILDA RECORDS E U	$ 6.459.999	1
QLICK S.A.S.	$ 6.188.000	1
EDUARDO CAJICA	$ 6.050.000	2
GRUPO NITRO S.A.S	$ 6.000.000	1
ANTONIO M SAENZ	$ 5.986.890	1
ORLANDO GOMEZ	$ 5.981.775	1
Isabel Cristina Fajardo Díaz	$ 5.724.000	1
VIVIANA MARGARITA GÓMEZ PRADA	$ 5.724.000	1
IMAGEN SISTED	$ 5.680.000	1
SUMINISTROS Y SOLUCIONES SUMAPAZ MVR S.A.S	$ 5.569.200	1
DUMAR ALEXIS BENITO TORRRES	$ 5.500.000	1
PAULA ANDREA FALCON MONROY	$ 5.500.000	1
MISAEL VIVAS CALDERON	$ 5.481.000	1
DIANA CAROLINA RODRIGUEZ CARDENAS	$ 5.391.000	1
OSCAR LEON FALCON GARZON	$ 5.200.000	1
ACCESS COPY S.A.S	$ 5.155.637	1
MARIA ARACELI LEIVA PERILLA	$ 5.000.000	1
SISTEMA TOTAL DE COMUNICACIONES S.A.S.	$ 4.920.000	1
PERALTA PARDO GERMAN DIDACIO	$ 4.624.750	1
MARIA ILCIA RODRIGUEZ HERNANDEZ	$ 4.618.200	1
ANTONIO MARIA SAENZ	$ 4.530.330	1
FVG DISTRIBUCIONES SAS	$ 4.494.535	1
MECA CONCEPTO GRAFICO SAS	$ 4.357.250	1
F.V.G. DISTRIBUCIONES SAS	$ 4.289.331	1
MARIA TERESA AMORTEGUI CASALLAS	$ 4.245.704	1

RICARDO FRANCO GALEANO	$ 3.800.000	1
FORMAS Y PAPELES S.A.S	$ 3.519.000	1
CARLOS ANDRES AVILA BARAJAS	$ 3.000.000	1
SCC GLOBAL COLOMBIA S.A.S.	$ 2.998.000	1
DANIEL ANDRES BELTRAN BONILLA	$ 2.720.000	1
ADRIANA MARCELA FORIGUA MENDIGANO	$ 2.500.000	1
FGA SOLUCIONES SAS	$ 2.367.300	1
LITOGRAFI S.A.S	$ 2.206.755	1
IMAGEN ASISTED	$ 2.178.000	1
SUMINISTRO Y SOLUCIONES SUMAPAZ MVR SAS	$ 2.000.000	1
UT INFODATA 2019	$ 1.967.070	1
Miguel Antonio Angel Ramirez Gráficas MC	$ 1.955.000	1
LUIS SANDRO BARON RODRIGUEZ	$ 1.449.210	1
JOHN JAIRO ROCHA PERAZA	$ 992.000	1
LEONOR DEL ROSARIO MOSQUERA LARA	$ 800.000	1
MARTHA YAMILE PINTO MARTINEZ	$ 552.000	1
Andez Alianzas Estratégicas	$ 510.851	1
MYRIAM RINCON VALDERRAMA	$ 510.000	1
BUSCALIBRE COLOMBIA S.A.S.	$ 84.900	1
PROINTECH SYSTEMS	$ 0	1
UNIÓN TEMPORAL GESTION INTEGRAL SERVICIOS DE IMPRESIÓN UT GISI	$ 0	1

Frente a la modalidad de selección usada por las entidades se evidencia que una de las modalidades más utilizadas corresponde a la contratación de selección abreviada de menor cuantía por la suma de 361 MLL, tal y como se evidencia en la siguiente gráfica.



Ahora bien, frente a los proveedores de Cundinamarca se evidencia que existen 63 proveedores, con un total de 114 contratos suscritos, es decir que existe una amplia pluralidad de oferentes



De igual forma al realizar la consulta en la plataforma de la Superintendencia de sociedades, en donde se evidencia el tamaño empresarial y la cantidad de empresas que se ubican en Bogotá y sus alrededores

Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	Departamento
Pymes-Individuales	800032769	GAMACOLOR EDITORIAL SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800041672	INDUSTRIAL DE EMPAQUES FLEXIBLES SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800067425	contacto grafico sas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800120873	Disonex S.A.S.	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800123171	QUIÑONES IMPRESORES Y CIA LTDA	BOGOTA D.C.

Pymes-Individuales	800145414	GRAFIVISION EDITORES SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800172508	PRESS APLIQUE SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800176618	XPRESS ESTUDIO GRAFICO Y DIGITAL S.A.S.	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800204437	ALGRAFHER SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800226417	MULTI IMPRESOS SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800234331	GRAFIQ EDITORES SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800237746	SAVIV PUBLICIDAD Y CIA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800247607	DINAMICA GRAFICA LTDA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830005165	INDUPRINT SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830017745	EDITORIAL SERVIOFFSET LTDA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830025971	CALLE IMPRESORES SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830033050	ACOBARRAS SAS	CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	830038112	TORREFLEX S.A.S	BOGOTA D.C.

Pymes-Individuales	830053669	SOLUTION COPY LTDA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830063442	IMAGEPRINTING LIMITADA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830086249	FLEXIARTE LIMITADA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830097540	GRAFICAS IBAÑEZ SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830098080	BUZON DIGITAL LIMITADA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830098200	OFFSET GRAFICO EDITORES S.A..	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830103707	ICOLGRAF IMPRESORES SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830112447	VALTEC DIGITAL S.A.S.	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830127767	MEDIAPRINT GROUP SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830509741	PRINTOGLASS SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860000989	ALVILLA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860008198	INTERGRAFICAS SA	CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	860033394	LINOTIPIA MARTINEZ SAS	BOGOTA D.C.

Pymes-Individuales	860035909	MONTES SA EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860047354	PUBLIMPRESOS SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860057217	MECARS IMPRESORES SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860060094	LA IMPRENTA EDITORES SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860070968	ALFA PRINT SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860076681	EDITORA PUBLIGRAFICAS LTDA EN REESTRUCTURACION	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860501469	HERPIN IMPRESORES & CIA. SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860505074	POLYCELT SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860507423	COMARBEL SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860516954	EDITORAL NOMOS S.A.	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860521517	LADIPRINT EDITORIAL SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860530764	NEIRA IMPRESORES SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860533081	ARTE LITOGRAFICO SAS	BOGOTA D.C.

Pymes-Individuales	860534277	NUEVAS EDICIONES SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900046450	HYPERGRAPH EDITORES SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900089132	INVERSIONES TECNOGRAFICAS S.A.S	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900173090	MEDIA COLOR IMPRESION DIGITAL LTDA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900235416	TARGET DOCUMENT SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900277834	MEDIOS ALTERNATIVOS DE COMUNICACION SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900291766	PROALPAPEL PROCESOS AL PAPEL SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900308400	CONFEDERACION GRAFICA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900369358	BEST SELLERS SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900623120	GIESECKE Y DEVRIENT SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	800103903	QUAD GRAPHICS COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	830012971	ALUPACK SAS	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	830014825	PAPELES PRIMAVERA SA	BOGOTA D.C.

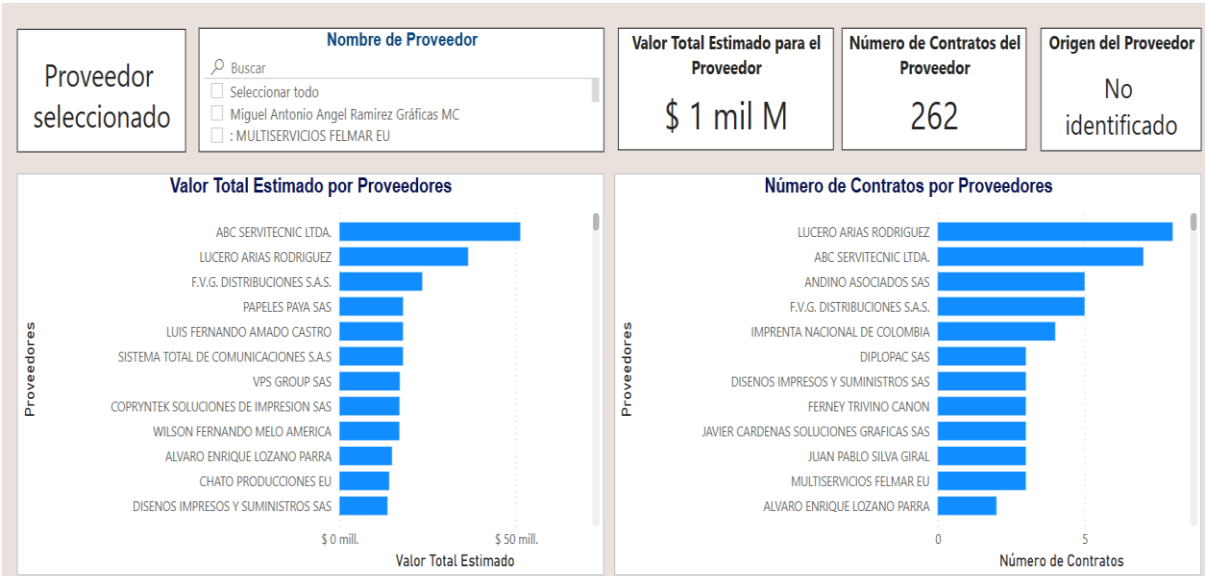
Plenas-Individuales	860001498	METROPOLITAN PRINTER S.A.	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	860041899	GRAFICAS JAIBER SAS	CUNDINAMARCA

De acuerdo con lo anterior es posible inferir que en el caso de recibir solicitudes de limitación a Mipymes territoriales, se contaría con pluralidad de oferentes para ello.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

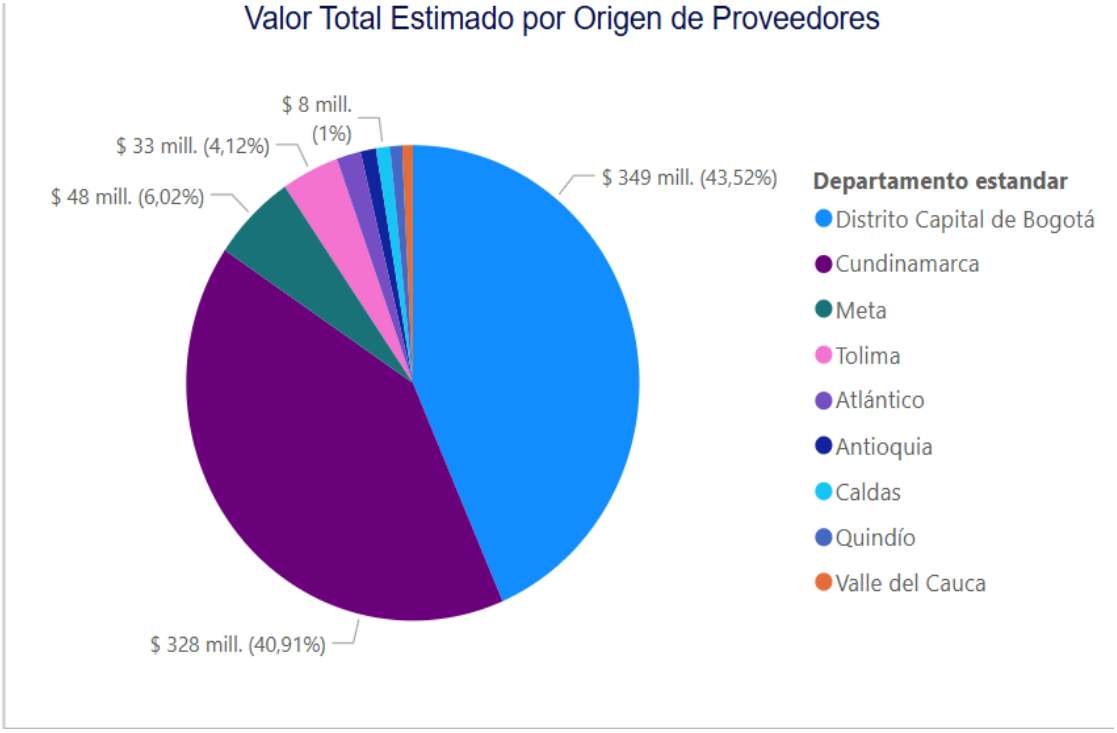
Empleando los códigos de Naciones Unidas, se encuentra en la herramienta de análisis de la demanda del Modelo de Abastecimiento Estratégico, los siguientes datos, desde el año 2020 a Junio de 2024, filtrando por el Departamento de Cundinamarca y el valor contratado hasta $ 10 Millones

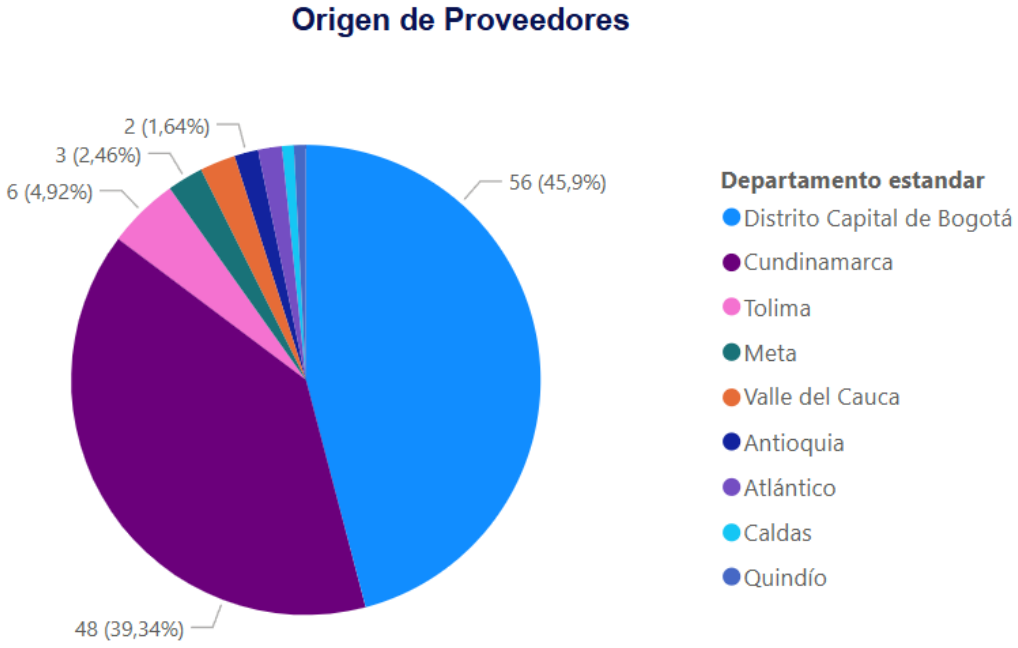
- El valor total de los contratos ha sido de: $ 1.215.859.017
- El Total de contratos ha sido: 262

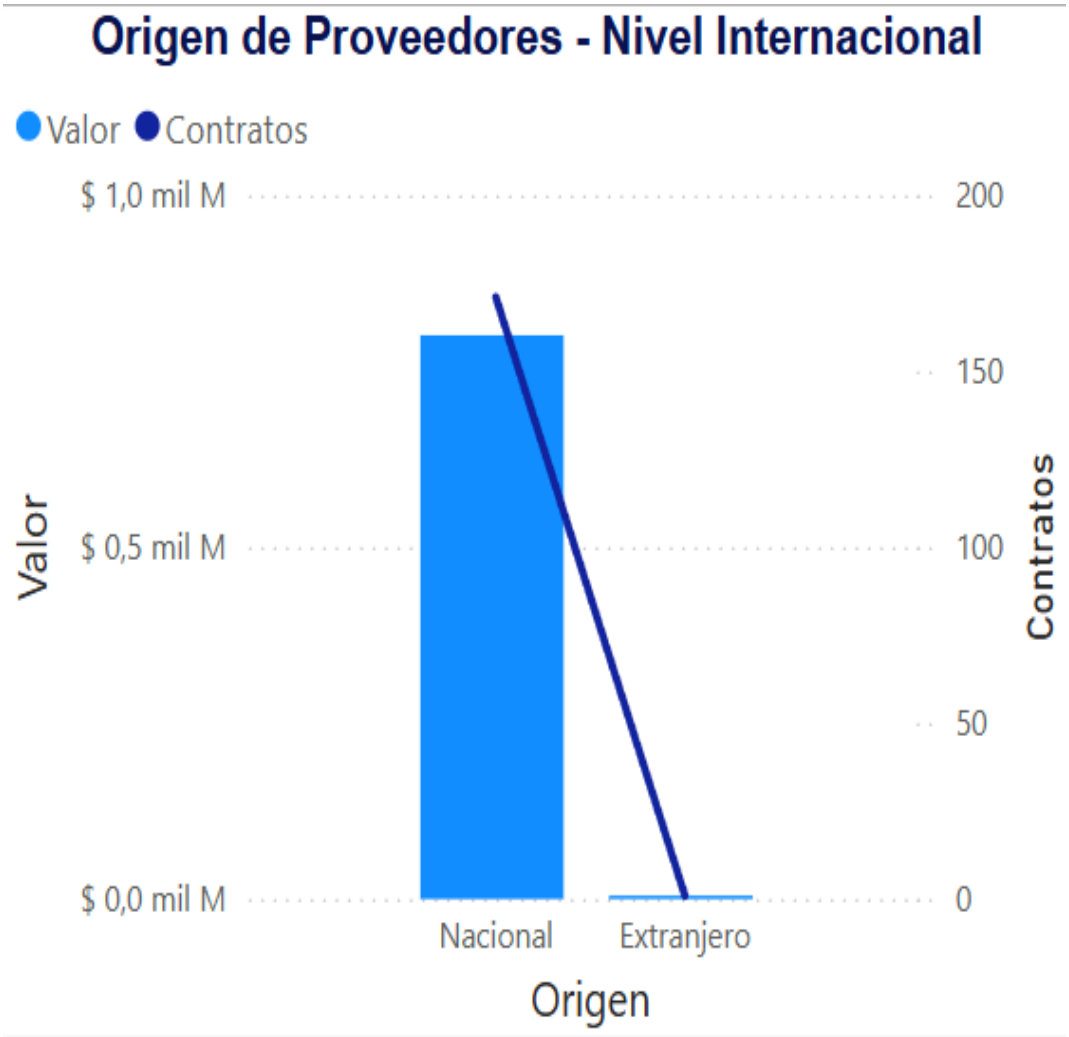


Fuente: Herramienta de análisis de la demanda – Modelo de Abastecimiento Estratégico (Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente)

De igual forma al verificar el origen de los proveedores se evidencia que existe una amplia gama de empresas que se encargan de proveer los bienes y servicios objeto de la presente contratación en Cundinamarca y Bogotá D.C.


Valor Total Estimado por Origen de Proveedores
$ 8 mill. (1%)
$ 33 mill. (4,12%)
$ 48 mill. (6,02%)
$ 349 mill. (43,52%)
$ 328 mill. (40,91%)
Departamento estandar
Distrito Capital de Bogotá
Cundinamarca
Meta
Tolima
Atlántico
Antioquia
Caldas
Quindío
Valle del Cauca


Origen de Proveedores
2 (1,64%)
3 (2,46%)
6 (4,92%)
56 (45,9%)
48 (39,34%)
Departamento estandar
Distrito Capital de Bogotá
Cundinamarca
Tolima
Meta
Valle del Cauca
Antioquia
Atlántico
Caldas
Quindío

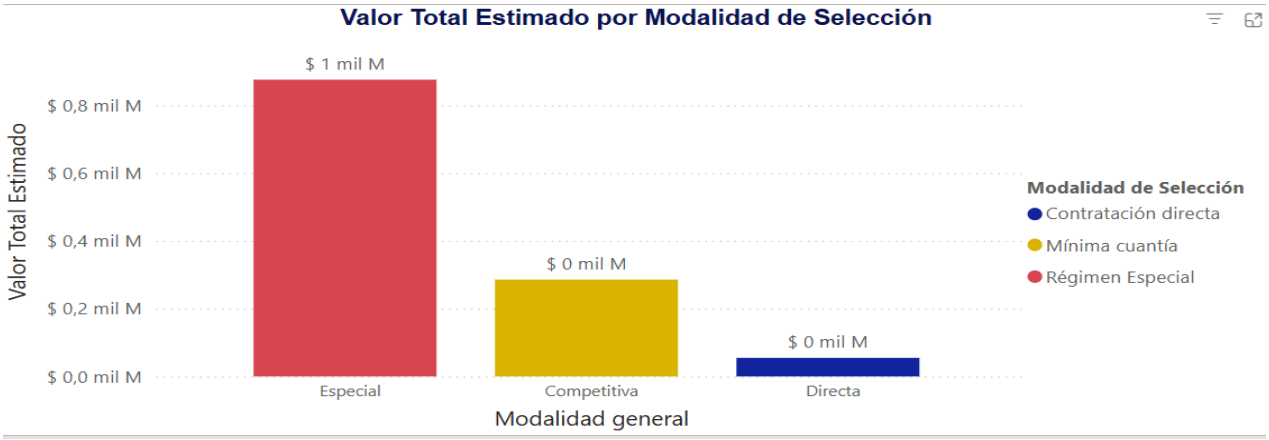


Adicionalmente, en lo que respecta a los últimos tres (3) años se presenta las siguientes cifras discriminadas por el código UNSPSC:

Volver al informe | COMPORTAMIENTO CONTRATACIÓN POR BIENES Y SERVICIOS DE UNSPSC

Año	2020			2021			2022			2023		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
⊞ 8212 - Servicios de reproducción	127	$ 567.152.226	46,65%	81	$ 360.731.518	29,67%	40	$ 201.975.333	16,61%	8	$ 47.076.740	3,87%
Total	**127**	**$ 567.152.226**	**46,65%**	**81**	**$ 360.731.518**	**29,67%**	**40**	**$ 201.975.333**	**16,61%**	**8**	**$ 47.076.740**	**3,87%**

Así mismo se puede observar que este tipo de contratos bajo las siguientes modalidades de contratación:



Fuente: Herramienta de análisis de la demanda – Modelo de Abastecimiento Estratégico (Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente)

ESTUDIO DE MERCADO: Se anexa estudio de mercado y en el estudio previo se señala la forma en cómo se estableció el valor del presupuesto oficial.

ASPECTO TÉCNICO: Las características técnicas, composición de los bienes y servicios requeridos incluidos en el presente proceso de selección son detallados en el anexo técnico, el Estudio y Documentos Previos y la invitación pública.

POBLACIÓN BENEFICIADA: Habitantes del municipio de Subachoque.

FECHA: Subachoque, Cundinamarca, septiembre 2 de 2024.

References

Boletín técnico. (2024, May 15). Boletín técnico. Retrieved August 1, 2024, from https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2024-v2.pdf

CIIU. (n.d.). Cámara de Comercio de Bogotá. Retrieved August 1, 2024, from https://linea.ccb.org.co/descripcionciiu/

Microsoft Power BI. (n.d.). Microsoft Power BI. Retrieved August 1, 2024, from https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTNjY2MyZmUtZWE1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

Principales indicadores del mercado laboral. (n.d.). https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-jun2024.pdf